



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 19 de junio de 2002 - Número 990 Página 6087

SUMARIO

Página

5.- PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Control efectuado sobre el proyecto de obras y ejecución de la guardería infantil de Laredo y otros extremos. Nº 456, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6088
[53.35.085.456]
- Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.761, del año 2001 y otros extremos. Nº 459, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6089
[53.35.087.459]
- Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3134.601, del año 2001 y otros extremos. Nº 463, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6090
[53.35.088.463]
- Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3136.481, del año 2001 y otros extremos. Nº 470, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6090
[53.35.093.470]
- Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3136.461, del año 2001, y otros extremos. Nº 471, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6091
[53.35.094.471]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CONTROL EFECTUADO SOBRE EL PROYECTO DE OBRAS Y EJECUCIÓN DE LA GUARDERÍA INFANTIL DE LAREDO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 456)

[53.35.085.456]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Santander, 14 de junio de 2002

CONTESTACIÓN.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.085.456]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se acuerda:-

Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 456, relativa a "Control efectuado sobre el proyecto de obras y ejecución de la guardería infantil de Laredo y, otros extremos", formulada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, con el siguiente texto:-----

Con cargo a la mencionada partida se ha llevado a cabo la siguiente obra:-----

CONCEPTO	IMPORTE
SUMINISTRO Y MONTAJE DE ANDAMIOS, DEMOLICION DE VENTANAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOLDOS PARA TAPAR FACHADA, RETIRADA DE ESCOMBROS A VERTEDERO, DESMONTAR INSTALACION DE CALEFACCION, NUEVA INSTALACION DE CALEFACCION	2.047.544.- PTS..
MURO CORTINA CON PERFIL DE ALUMINIO BLANCO CON PUERTA DE DOS HOJAS Y VENTANAS CIERRE FINCA	6.530.508.- PTS.
DOBLE ACRISTALAMIENTO MURO ACONDICIONAMIENTO ALA	7.395.174- PTS.
FONTANERIA	371.200.- PTS.
AIREADORES	83.520.- PTS.
2 VENTANALES FORMA TRAPEZOIDE	223.880.- PTS.

El proyecto de obras ha sido controlado permanentemente por los servicios técnicos, durante la realización de las obras."

GASTO EFECTUADO CON CARGO A LA PARTIDA 10.6.3133.761 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 459)

[53.35.087.459]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a [53.35.087.459]

la pregunta con respuesta escrita, Nº 459, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.761 del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 897, de 13.03.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

"Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 459, relativa a "Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3133.761 del año 2001 y, otros extremos", formulada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, con el siguiente texto:-----

Con cargo al Presupuesto 2001, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2001, el Gobierno de Cantabria ha resuelto conceder las subvenciones que mas abajo se detallan, de conformidad con lo establecido en la Orden de 26 de marzo de 2001, de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones institucionales en materia de Servicios Sociales-----

DENOMINACION	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE MERUELO	7.460.000.- PTS..
AYUNTAMIENTO DE SUANCES	7.460.000.- PTS.
AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MAR	4.960.000- PTS.
AYUNTAMIENTO DE CARTES	3.960.000.- PTS.
AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	1.160.000.- PTS."

GASTO EFECTUADO CON CARGO A LA PARTIDA 10.6.3134.601 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 463)

[53.35.088.463]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 463, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3134.601 del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 902, de 20.03.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.088.463]

"En el Ejercicio 2001 estaba previsto un gasto de 15.000.000 pts. Destinado a Centros Comarcales de Servicios Sociales.

Dicho gasto no se pudo realizar, dado que el Decreto para la creación y puesta en marcha de los mismos se aprobó en el Ejercicio 2002; Decreto 25/2002 de 7 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 18 de marzo, ubicados en Torrelavega y Reinosa.

Están dotados del personal que a continuación se relaciona:

[53.35.093.470]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se acuerda:

Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 470, relativa a "Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3136.481 del año 2001 y, otros extremos", formulada por D^{ña}. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, con el siguiente texto:-----

Con cargo al Presupuesto 2001, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2001, el Gobierno de Cantabria ha resuelto conceder las subvenciones que mas abajo se detallan, de conformidad con lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones institucionales en materia de servicios sociales:-----

Torrelavega:

- 2 Técnicos de Grado Medio
- 1 Técnico Superior
- 1 Administrativo

Reinosa:

- 2 Técnicos de Grado Medio
- 1 Técnico Superior
- 1 Auxiliar Administrativo"

GASTO EFECTUADO CON CARGO A LA PARTIDA 10.6.3136.481 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 470)

[53.35.093.470]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 470, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3136.481 del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 917, de 26.03.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

NOMBRE	IMPORTE
ASOCIACION CIUDADANA CANTABRA ANTISIDA A.C.C.A.S.	1.000.000.- PTS.
ASOCIACION ACAT	2.500.000.- PTS.
ASOCIACION PADRES AYUDA TOXICOMANOS	500.000.- PTS."

GASTO EFECTUADO CON CARGO A LA PARTIDA 10.6.3136.461 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 471)

[53.35.094.471]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

la pregunta con respuesta escrita, Nº 471, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3136.461 del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 917, de 26.03.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a [53.35.094.471]

Santander, 14 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se acuerda:-

Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 471, relativa a "Gasto efectuado con cargo a la partida 10.6.3136.461 del año 2001 y, otros extremos", formulada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, con el siguiente texto:-----

Con cargo al Presupuesto 2001, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de agosto de 2001, el Gobierno de Cantabria ha resuelto conceder las subvenciones que mas abajo se detallan, de conformidad con lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, por la que se regulan y convocan subvenciones institucionales en materia de servicios sociales:-----

NOMBRE	PROGRAMA	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE SUANCES	PREVENCION DROGODEPENDENCIAS	300.000.- PTS.
AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS	TALLER ESCALADA	300.000.- PTS.
AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LA SAL	EL REFUGIO. PREVENCION A PIE DE CALLE	2.300.000.- PTS.
MANCOMUNIDAD DE TRASMIERA	PREVENCION DROGODEPENDENCIAS	1.000.000.- PTS.
AYUNTAMIENTO VAL DE SAN VICENTE	LA HUERTA CON MIS AMIGOS	300.000.- PTS."
